

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE ENERO DE 1818.

## TURQUIA.

*Constantinopla 30 de Noviembre.*

Escriben de Alejandría, con fecha de 28 de Octubre, que el bajá de Egipto habia recibido la agradable noticia de una victoria conseguida por uno de sus hijos contra los wechabitas en el pais de Yemen, en Arabia; de cuyas resultas se habia apoderado de Medina, de la Meca, de Dsidda, y probablemente será ya dueño de Moka.

Ha tomado mucho incremento el comercio en el mar Rojo, y han llegado últimamente á Suez muchos buques, entre ellos uno ingles, procedente de la China y de la India oriental, con un rico cargamento. Hay apariencia de que se restablezca el mercado de Suez, que hacia mucho tiempo estaba abandonado.

El tesorero del bajá de Egipto ha traído al Gran Señor muchas alhajas preciosas y plata, cuyo regalo se estima en mas de un millon de piastras. Tambien ha traído tres elefantes, dos leones y varios caballos muy hermosos.

*Idem 5 de Diciembre.*

La peste se ha disminuido mucho en esta capital. Se dice en el barrio de los Francos que se retirará Mr. de Sturmer de resultas del sentimiento que le causó la muerte de su hijo, ocasionada por la epidemia.

El capitan-bajá, que egerce la poca policia que se practica en el imperio otomano, ha expedido una orden muy rigurosa para corregir las malas costumbres. Este ministro hace cortar públicamente los *serigés* ó velos de las mugeres que infringen las leyes relativas á ellas.

El Gran Señor ha expedido un firman aboliendo los regalos que se acostumbra á hacer con ocasion del nacimiento de un Príncipe, y venian á ser ya unas contribuciones exigidas á la ínfima clase del pueblo. Se permite sin embargo á los bajaes ofrecer presentes, que el Gran Señor recibe como homenajes de fidelidad.

El baron de Strogonoff, en vista de las dilaciones que experimentan sus negociaciones con el Gobierno turco, ha tratado de darlas otra forma, sobre todo en cuanto á la parte de liquidaciones pendientes, á consecuencia del tratado de Bucharest. No habiendo sido aceptadas sus propuestas, no es posible acelerar la conclusion de los negocios.

Se ha hablado mucho aqui de la desavenencia que ha habido entre el capitan de un buque turco y el comandante del puerto ruso de Baklalana, en el mar Negro. El Divan ha pedido razon de esto al ministro de Rusia, el

cual no teniendo instruccion alguna sobre el asunto, ha pedido tiempo para responder.

En Smirna ha habido varias escenas tumultuosas entre griegos y turcos; de cuyas resultas ha tenido que estar la tropa sobre las armas dos dias y dos noches. Estos motines dimanan siempre de asuntos de comercio, y por esta razon los cónsules extranjeros suelen hallarse en peligro.

Una cuadrilla formidable de bandidos ha desembarcado en la isla de Tino, en el Archipiélago, y ha incendiado la ciudad de S. Nicolas, donde residen un metropolitano griego y un obispo católico. Los facinerosos, despues de quemar y saquear las casas, cometieron las mayores atrocidades con las personas: á consecuencia de esto se estan equipando en este arsenal varios bergantines y galeras, que darán la vela para el Archipiélago con el primer viento favorable.

## WURTEMBERG.

*Stuttgart 29 de Diciembre.*

Se espera aqui de un dia á otro una reforma completa en los establecimientos de instruccion pública; siendo muy sensible que no esté encargado de este asunto el ministro Wengenheim, sugeto de mucha capacidad.

Deseoso el Rey de proporcionar á todas las clases de sus vasallos el medio de acabar su educacion sin salir del reino, ha mandado establecer en la universidad de Tubinga una nueva cátedra de economía política. El catedrático Fulda y otros dos nuevos profesores llamados List y Lambenoy van á abrir desde luego el curso de esta ciencia.

## ALEMANIA.

*Nuremberg 4 de Enero.*

Las últimas cartas de Weimar dicen que Mr. Bertuet, editor del *diario de la Oposicion*, ha obtenido permiso para continuar este periódico, bajo la condicion de no insertar en él cosa alguna que pueda ser contraria al respeto debido á los Gobiernos extranjeros. Las mismas cartas aseguran que se continuará tambien el Diario enciclopédico que publica en Sena el profesor Ocken con el título de *Isis*. Este periódico y el nuevo Mercurio del Rhin, que publica el consejero íntimo de Justicia Martin, tratan casi exclusivamente de los asuntos de Alemania. Ademas de estos periódicos se publica otro en Jena con el título de *Nemesis*, de que es editor el profesor Luden. En el gran ducado de Weimar se dan á luz varios periódicos literarios que tienen mucha reputacion. Entre todos los papeles que tratan de literatura los mas célebres son la *gaceta literaria de Jena*, la de *Hallen* y los *anuncios literarios de Gottinga*. El nuevo periódico que publica en Weimar Mr. de Kotzebue, empieza á adquirir crédito: en él impugna á la nueva escuela literaria, llamada tambien escuela mística, que de algunos años á esta parte se ha formado en Alemania.

*Francfort 4 de Enero.*

El Príncipe de Hardemberg se ha establecido en la quinta de Hengers, cerca de Coblentza, adonde pasará S. A. dos veces por semana, y allí recibirá á los sugetos que tengan que hablarle de asuntos públicos.

Se trata de tomar providencias rigurosas para exterminar los numerosos

bandidos que infestan ciertos países de Alemania. La cuadrilla que hay en el país de Tréveris es en extremo formidable.

Acaba de publicarse el protocolo de las últimas sesiones de la Dieta germánica celebradas antes de Navidad: en ellas trató la Dieta de la contestación pendiente entre el duque de Oldemburgo y la ciudad anseática de Brema con motivo del peage de Elsffleth, en la embocadura del Weser, que había ya sido objeto de las más vivas discusiones ante la diputación del Imperio en Ratisbona. La Dieta ha recurrido al medio de la conciliación entre las partes litigiosas, y están encargados de esta comisión los ministros de Baviera, Dinamarca, Holstein y Mecklemburgo.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 1.º de Enero.*

Ayer hubo aquí una niebla tan densa, que en la calle no se veían los objetos á 10 pasos de distancia, y en el interior de las casas no se podía leer sin luz artificial á medio día.

Escriben de Smirna con fecha de 15 de Octubre que Ali-bajá, gobernador de Epiro y de Tesalia, había mandado arrojar en el mar de Janina á una dama griega de singular belleza llamada Eufrosina, de quien estaba enamorado su hijo primogénito Monctar-bajá, como también á 15 amigas ó parientas de aquella dama. Como ninguno de sus súbditos quisiese ejecutar la orden, el bajá mismo tuvo la barbarie de ahogar por su mano á las infelices mugeres.

*Idem 7.*

S. A. R. el Príncipe Regente va á fundar una nueva orden de caballería, semejante á las de S. Andrés y S. Patricio, la cual se compondrá de 12 caballeros además del Soberano, y la instalación se verificará probablemente el 1.º de Marzo, día de la festividad del Sto. Rey David, patrono del país de Gáles. La Reina Ana trató de establecer una orden semejante cuando murió su hijo el duque de Glocester; pero se abandonó por entonces aquel proyecto, sobre el cual se han hallado varios documentos originales en la biblioteca del antiguo colegio de los jesuitas de Oxford.

El producto neto de las rentas públicas de este reino ascendió en 1816 á 57.360,694 libras esterlinas, y en 1817 á 47.277,450.

## FRANCIA.

*Paris 9 de Enero.*

Escriben de Florencia que los especuladores de trigo de Toscana perderán sumas considerables este año, á causa de la abundancia de granos, la cual ha sido tan grande, que han faltado brazos para recoger las mieses.

Es suma la escasez que hay de víveres y de los demás géneros en Argel, pues el Dey ha subido tanto las imposiciones, que los labradores de las inmediaciones no quieren llevar sus frutos á la ciudad.

*Idem 12.*

Escriben de St.-Lo que el 8 del corriente se botó al mar el *Centauro*, de 80 cañones, en el puerto de Cherburgo.

Se ha recibido una carta de Nueva-Yorck de 8 de Noviembre, en la cual

se dice lo siguiente: „El 31 de Agosto partió de la Havana el capitán Mourdeille para regresar á Marsella, y el 6 de Setiembre fue apresado por dos piratas en el canal de Bahama, y conducido á la isla de Amelia, donde ancló el 10 del mismo mes. Allí protestó contra la injusticia de los apresadores, aunque en vano; pues le quitaron todos los papeles, y á los marineros toda su ropa y demas efectos, habiendo sido por último confiscado el buque y el cargamento. El pretexto para este robo fue tener á bordo 12 cañones viejos que habian embarcado en lugar de lastre. En dicha isla estuvo detenido el capitán y la tripulación un mes, desde donde los enviaron á Charlestown; de este pueblo pasaron á Nueva-Yorck; de allí á Guadalupe, y de esta isla irán á Gibraltar.”

Escriben de Ginebra con fecha del 1.º del corriente que no habiéndose podido verificar la transacion entre Mustafá-Effendi y los otros tres particulares, tuvo que tomar providencia el tribunal de comercio. Se asegura que Mustafá está á punto de partir para Egipto, adonde ha enviado ya un gran número de máquinas para hilar algodón, y llevará consigo 42 personas de Suiza.

## ESPAÑA.

*Havana 1.º de Diciembre.*

En la gaceta extraordinaria del Gobierno de México de 1.º del pasado se han publicado los partes siguientes:

*Confirmacion de la prision del traidor Mina, y fin de la invasion verificada por este y sus secuaces contra estos fidelísimos dominios del REY nuestro Señor D. FERNANDO VII, en Soto la Marina, el dia 24 de Abril del presente año.*

*Parte del coronel D. Francisco de Orrantía.*

„Excmo. Sr.: Con la mayor satisfaccion participo á V. E. haber hecho prisionero á las siete de este dia al traidor Mina en compañía de otros 25 en el rancho del Venadito, perteneciente á la hacienda de la Tlachiquera, en donde estaba con 200 hombres, de los que han muerto casi la mitad, entre ellos el rebelde Pedro Moreno, cuya cabeza se ha traído á este pueblo, adonde acabo de llegar; y en cuanto tenga lugar remitiré el parte al mariscal de campo D. Pascual de Liñan. Le anticipo á V. E. este aviso por lo que pueda interesar.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Silao 27 de Octubre de 1817 á las ocho de la noche. = Excmo. Sr. = Francisco de Orrantía. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

S. E. desea con ansia los pormenores de esta accion militar, que espera por el conducto del mariscal de campo D. Pascual de Liñan, comandante en gefe de la division que opera en el Bajío, de quien depende la seccion del coronel Orrantía, para premiar á los que se hubieren distinguido en ella; y en el ínterin ha mandado desde luego que se den las gracias á dicho coronel, á los gefes, oficiales y tropa que militan bajo su inmediato mando por este importante servicio hecho al REY nuestro Señor y al público, condecorando á Orrantía en nombre de S. M. con el grado de coronel de ejército, y dando cuenta de esta gracia y de este servicio á nuestro Soberano para las demas que su piedad quiera dispensarle.

*Parte del coronel D. Juan Pesquera.*

„Excmo. Sr. : A las seis de la mañana de este dia recibí el adjunto pliego del coronel D. Francisco de Orrantía, quien me súplica que sin pérdida de momento se lo dirija á V. E., por contener la plausible noticia de la prision del traidor Mina, cuya interesante noticia se la comuniqué á V. E. á las dos de la mañana, por habérmela anticipado el comandante militar de Silao.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato Octubre 28 de 1817 á las seis y media de la mañana. =Excmo. Sr. =Juan de Pesquera. =Excmo. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca.”

*Partes del coronel D. Rafael Bracho.*

1.º „Excmo. Sr. : En este mismo momento, que son las nueve del dia, acabo de recibir por un correo escotero el adjunto pequeño pliego del coronel D. Francisco de Orrantía, que sin pérdida de tiempo remito á V. E., persuadiéndome que contendrá la interesante noticia de la aprehension del traidor Mina, y demas que dije á V. E. en mi extraordinario fecha de ayer.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Queretaro 20 de Octubre de 1817. =Excmo. Sr. =Rafael Bracho. =Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

2.º „Excmo. Sr. : En este mismo momento, que son las tres de la tarde, acabo de recibir el adjunto pliego, que dirijo á V. E. luego luego á toda diligencia, que me ha sido remitido por el capitán D. Agustin Aguirre desde Celaya con la importantísima noticia de haber sido cogido el traidor Mina por el coronel D. Francisco de Orrantía, quien entró en Silao ayer á las siete de la mañana, incluyéndole á V. E. igualmente el oficio que me remite del coronel D. Juan Pesquera.

„He mandado haya un repique general y salva en esta plaza, para que esto sirva de terror á los demas insurgentes.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Queretaro 20 de Octubre de 1817. =Excmo. Sr. =Rafael Bracho. =Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

*Parte del capitán D. Agustin de Aguirre.*

„Remito á V. E. el adjunto pliego de la mayor importancia que acabo de recibir para el Excmo. Sr. virey, y suplico lo dirija inmediatamente.

„El expresado pliego contiene la interesantísima noticia de haber cogido vivo al traidor Mina, á los dos Herreras, y á un frances, y ademas se ha traído aqui la cabeza de Moreno; todo debido al coronel D. Francisco de Orrantía, quien entró en Silao ayer á las 7 de la mañana.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Celaya Octubre 28 de 1817 á las 9 de la noche. =Agustin de Aguirre. =Sr. coronel D. Rafael Bracho, comandante militar y político de Queretaro.”

El Excmo. Sr. virey dispuso se diesen al público en gaceta extraordinaria los precedentes partes para satisfaccion de los leales vasallos de S. M.

A su consecuencia, y de acuerdo con el Ilmo. Sr. arzobispo, ha dispuesto se den devotas gracias á Dios nuestro Señor, dispensador de ellas, con una misa cantada en esta santa iglesia metropolitana mañana domingo, y una salve á su Santísima Madre, especial abogada y protectora de los dominios de S. M. en ambos mundos, haciéndose las correspondientes salvas de artillería: y para satisfacer los deseos de este fidelísimo vecindario ha mandado

que concluida aquella religiosa y piadosa función, á que asistirán todos los tribunales, corporaciones, gefes y personas distinguidas, haya corte en este Real palacio, á la tarde paseo con músicas militares, y por la noche iluminación completa en el teatro con marchas análogas á felicitar á nuestro amado Soberano el Sr. D. FERNANDO VII por los importantes sucesos que se celebran; esperando que en todas partes, así como en la actual concurrencia de la plaza de armas con motivo de la festividad de Todos Santos, se comportará este público con la moderación y buen modo que tiene tan acreditado.

*Madrid 26 de Enero.*

ARTÍCULO DE OFICIO.

La Direccion del Crédito público, en cumplimiento de la Real orden de 9 del corriente mes de Enero pasó al Ministerio de Hacienda los estados de sus operaciones en todo el año próximo pasado de 1817. De ellos aparece ascender lo pagado por réditos de imposiciones en la antigua caja de Consolidacion, y los créditos recogidos por la misma que quedan fuera de circulacion, segun el resumen puesto á continuacion, á la suma de 206.782,818 rs., que arrojan ademas una disminucion de réditos al año de 9.796,149 rs., asignados á los diversos créditos cancelados de la deuda con interes. S. M. ha visto con la mayor satisfaccion el resultado ventajoso de estas operaciones, sin embargo de la escasez de recursos con que ha contado el Crédito público por efecto de las circunstancias, y se ha servido mandar se ponga en la gaceta para noticia del público, ínterin que con sus paternales deseos, dirigidos al fomento de tan útil establecimiento, acuerda los fondos que deben asignársele. Los acreedores del Estado, penetrados de las Reales intenciones y de la religiosidad y proporcion en la distribucion de caudales, descansarán bajo la buena fe del Gobierno; se verá renacer la confianza pública, y se restablecerá el crédito de la nación.

*Resumen de las operaciones del Crédito público en todo el año de 1817.*

Por el pago de anualidades de réditos de imposiciones en Consolidacion, en virtud de Reales órdenes, y valor de los créditos de la deuda sin interes que quedan fuera de circulacion, recogidos en todo el año, procedentes de Consolidacion y de Tesorería mayor.....	14.750,047.
Idem por los de la deuda con interes, cancelados en el mismo año de igual procedencia.....	192.032,771.
<b>Total rs. vn.....</b>	<b>206.782,818.</b>

De forma que resultan pagados por toda clase de créditos 206.782,818 rs., y ademas la ventaja en favor del Estado de haberse suprimido la carga anual de 9.796,149 rs. por los réditos que devengaban los capitales amortizados.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra ha recibido últimamente diferentes partes sobre operaciones militares en Costa-

firme é isla de Margarita, remitidos por el teniente general D. Pablo Morillo, los cuales se irán publicando sucesivamente.

*Partes del comandante general de la quinta division coronel D. Sebastian Correa.*

1.º „ Excmo. Sr. : Tengo la satisfaccion de participar á V. E. como esta mañana á las 11 de ella ha sido batido un escuadron de rebeldes mandado por el bárbaro Magdaleno, en la isla de Apurito, próximo á esta plaza, por la bizarra caballería de Guayabal, mandada por el capitan de guia D. Antonio Ramos, y la del capitan Moron de esta plaza, que al efecto hice reunir con aquella. Solo tres rebeldes lograron fugarse á nado, pues ademas de haber muerto en la accion 28 hombres, se han ahogado muchos mas en la precipitacion de su fuga, y 16 prisioneros que me ha remitido; quedando en nuestro poder porcion de lanzas y carabinas, y 47 cabalios ensillados. Dios guarde á V. E. muchos años. S. Fernando 29 de Abril de 1817. = Excelentísimo Sr. = Sebastian de la Calzada. = Excmo. Sr. general en gefe.”

2.º „ Excmo. Sr. : Anoche llegó á este punto de regreso de Nutrias la *Caladora Dolores* que condujo municiones al brigadier Correa. Al subir por Apurito fue atacada fuertemente por cinco canoas rebeldes, y á mas un crecido número que se hallaba apostado en las dos márgenes del rio. Desde el punto de Sta. Catalina rompió el fuego el enemigo, continuándolo hasta el de Apurito, en que tenia otro apostadero; reforzó sus canoas, y el resto con caballos en pelo se arrojó al agua lanza y sable en mano, tan intrépidamente que casi hubo de llegar al abordage; pero esta bestial operacion de los rebeldes fue tan escarmentada como atrevida. El comandante de la *Caladora* con su acostumbrada serenidad y bizarría supo contrarestar á cuantos se le opusieron, destruyendo mas de 80 ó 100 hombres, según cálculo prudente, y entre ellos algunos de sus mas atrevidos oficiales; y no hay duda podrá ser mayor el número de heridos y ahogados, si se atiende á que en la accion se han consumido 700 cartuchos por los 30 granaderos de la guarnicion del buque, no habiendo tenido por nuestra parte mas desgracia que 2 marineros heridos. El sargento segundo de granaderos Concepcion Bernal, que trasbordó á una *curiara* apresada á los insurgentes, se batió con el mayor ardor é intrépidez, despreciando el inminente peligro en que se halló de ser abordado con 3 granaderos que tenia á sus órdenes: tambien se brindó despues á hacer el servicio de escucha durante la navegacion; cuyos distinguidos servicios recomiendo á V. E. muy particularmente, como asimismo á los comandantes del buque y granaderos D. Josef Ayones y alférez D. Plácido Diaz, que han mostrado á satisfaccion el valor y serenidad que tenian bien acreditado anteriormente. Dios guarde á V. E. muchos años. S. Fernando 13 de Mayo de 1817. = Excmo. Sr. = Sebastian de la Calzada. = Excmo. Sr. general en gefe.”

3.º „ Excmo. Sr. : Me apresuro á noticiar á V. E. como el capitan D. Antonio Ramos con parte de su caballería d. l Guayabal ha batido completamente los bergantes, capitaneados por el feroz Antonio Freites en el hatu del Samuro, á tiempo que Ramos se hallaba cogiendo ganado para esta plaza. El resultado de esta distinguida accion ha sido quedar muerto en el acto

el caudillo Freites, su segundo Juan Sanchez y el capitán Josef Hilario Revenga con 14 hombres mas; asegurando Ramos que el resto hasta 50, que componia la partida, y huyeron favorecidos de la noche, salieron los mas heridos. Por nuestra parte no ha ocurrido mas desgracia que el valiente capitán Ramos, que se batió brazo á brazo con Freites, y salió herido por un costado con dos balas de un trabucazo; mas me asegura el físico, que para curarle hice marchar al momento, que por ahora no son mortales las heridas. Segun el parte de Ramos esta accion se emprendió á las seis de la tarde del dia 15 del actual. Me parece muy conveniente que parte de la cantidad que V. E. se ha servido ofrecer al que diese muerte al protervo Freites se destinase á dar alguna parte de paga á los oficiales y tropa de la caballería del Guayabal, que con tanto valor y fidelidad estan trabajando activamente sin otro auxilio que su racion de carne; sin embargo V. E. determinará lo mas conveniente á favor de tan beneméritos servidores del REY. Los oficiales que mas se distinguieron en aquella preciosa jornada por su valor é intrepidez fueron los capitanes Felipe Ramos y Josef Antonio Fuentes, habiendo el primero dado muerte á Freites: los que recomiendo á V. E., y particularmente al capitán D. Antonio Ramos, que por su mucha subordinacion, buenos deseos de acabar con toda la canalla, y de que lo empleen en cualquiera comision importante y arriesgada, como por su denodado valor y bizarría, es digno de los mayores elogios. Dios guarde á V. E. muchos años. S. Fernando 18 de Mayo de 1817. = Excmo. Sr. = Sebastian de la Calzada. = Excmo. Sr. general en gefe." (*Se continuarán.*)

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Pontevedra, reino de Galicia, su dotacion son 400 ducados, pagados por tercios de los fondos públicos de propios, y por parte las visitas: su poblacion es de 900 vecinos, con dos conventos de regulares y uno de monjas, un hospital de S. Juan de Dios: tiene igualmente á un corto paseo de la villa dos conventos de benedictinos, y dos mas á poco mas de una legua, cuyos conventos se valen siempre del médico titular de esta villa: tiene igualmente á sus inmediaciones 20 y mas curatos, que tambien se valen del referido médico. Los pretendientes dirigirán sus memoriales, francos de porte, hasta el dia último de Febrero al secretario del ayuntamiento D. Francisco Antonio Lois. Dicha plaza se proveerá en el mas benemérito el dia 6 de Marzo sin falta alguna.

En la villa de Moya, provincia de Cuenca. se halla vacante la cátedra de latinidad, que se ha de proveer por oposicion el 7 de Marzo del presente año: su dotacion son 300 ducados anuales exactamente pagados, ademas del honorario con que contribuyan los discípulos, cuyo número no es corto, atendida la circunstancia de que en los 34 pueblos que comprende el corregimiento solo en este hay preceptor.

Diccionario de medicina y cirugía, ó biblioteca manual médico-quirúrgica, por D. A. B.: segunda edicion. Obra en donde se recopilan por orden alfabético todos los principales conocimientos del arte de curar, comprendiendo la anatomía, fisiología, patologia, terapéutica, medicina práctica y legal, la cirugía y biografía médica, comprendiendo los mejores trozos de la enciclopedia antigua y moderna, y otras noticias y descubrimientos ulteriores, lo cual la hace útil tambien á las personas que viven distantes de los profesores, pues con ella podrán muchas veces socorrer algunas necesidades, y precaver otras &c. &c. Esta obra, que consta de 7 tomos en 4.º, se hallará en la librería de Sojo, calle de las Carretas, á 200 rs. en pasta, 172 en rústica y 165 en papel.